

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

OPINIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Superintendencia General de Seguros (SUGESE)
Junta Directiva de Seguros del Magisterio, S.A.

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales de Seguros del Magisterio, S.A., San José, Costa Rica, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y de los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, se encuentran razonablemente presentados con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (Ver Nota 2).



Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No.703
Póliza No. 0116 FIG7 vigente al
30 de setiembre de 2015
"Timbre de ₡1,000 de ley No.6663,
adherido y cancelado en el original".

30 de enero de 2015
San José, Costa Rica

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
San José, Costa Rica
Balances Generales
31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

Cuadro A

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
DISPONIBILIDADES		¢ 139,768,489	78,353,865
Efectivo	3.1	54,423,600	1,250,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.2	85,344,889	77,103,865
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		6,526,868,971	6,161,893,386
Inversiones disponibles para la venta	3.3	6,432,468,658	6,079,555,903
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	3.4	94,400,313	82,337,483
CARTERA DE CRÉDITOS	3.5	487,703,442	427,252,762
Créditos vigentes		397,400,931	356,570,182
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		90,302,511	70,682,580
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		2,010,818,580	1,227,742,775
Primas por cobrar	3.6	1,936,599,693	1,023,368,484
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.7	24,969,513	158,009,446
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	3.8	51,353,467	49,594,485
Otras cuentas por cobrar	3.9	42,500	494,000
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	3.6	(2,146,593)	(3,723,640)
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.10	-	2,859,316
Prestaciones, vida		-	2,859,316
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.11	52,415,993	57,791,797
Equipos y mobiliario		61,528,142	57,080,502
Equipos de computación		59,800,488	56,550,211
Vehículos		3,000,000	3,000,000
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(71,912,637)	(58,838,916)
OTROS ACTIVOS		31,867,310	35,178,252
Gastos pagados por anticipado	3.12	30,131,471	32,402,422
Bienes diversos	3.13	1,471,326	1,461,326
Activos intangibles	3.14	264,513	1,314,504
TOTAL ACTIVO		¢ 9,249,442,785	7,991,072,153
 <u>PASIVO</u>			
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		¢ 150,831,513	104,566,064
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.15	104,177,775	63,859,849
Provisiones	3.16	46,653,738	40,706,215
PROVISIONES TÉCNICAS		4,631,947,817	3,685,831,342
Provisiones para primas no devengadas, vida	3.18	998,854,899	860,292,928
Provisiones matemáticas, vida	3.18	3,405,278,886	2,635,203,914
Provisión para siniestros, vida	3.18	165,791,588	155,601,715
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	3.18	62,022,444	34,732,785

(Continúa...)

Cuadro A

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S. A.
San José, Costa Rica
Balances Generales
31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)
(Continuación)

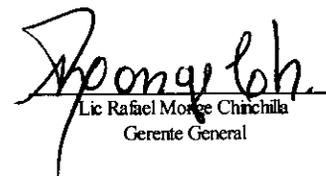
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		216,990,267	270,121,186
Obligaciones con asegurados	3.19	211,453,036	252,096,835
Obligaciones con agentes e intermediarios	3.19	5,537,231	18,024,351
OTROS PASIVOS		1,529,065	-
Primas de seguros pagadas por anticipado, vida	3.20	1,529,065	-
TOTAL PASIVO		<u>5,001,298,662</u>	<u>4,060,518,592</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		2,014,575,231	2,014,575,231
Capital pagado	3.21	1,979,859,000	1,979,859,000
Capital donado	3.21	34,716,231	34,716,231
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		1,215,750,920	1,215,750,920
Aportes para incrementos de capital	3.21	1,215,750,920	1,215,750,920
AJUSTES AL PATRIMONIO		(93,281,728)	(18,396,032)
Ajustes al valor de los activos	3.21	(133,259,612)	(26,280,046)
Ajuste por impuesto sobre la renta diferido	3.17, 3.21	39,977,884	7,884,014
RESERVAS PATRIMONIALES		100,396,849	58,198,536
Reserva legal	3.21	100,396,849	58,198,536
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		618,226,593	208,934,902
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.21	618,226,593	208,934,902
RESULTADO DEL PERÍODO		392,476,258	451,490,004
Utilidad neta del período	3.21	392,476,258	451,490,004
TOTAL PATRIMONIO		<u>4,248,144,123</u>	<u>3,930,553,561</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>9,249,442,785</u>	<u>7,991,072,153</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		402,216,578,982	439,203,070,230
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	3.37	402,216,578,982	439,203,070,230



Lic. Dawer Solano Solano
Contador General



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno



Lic. Rafael Morge Chirchilla
Gerente General

Véanse las notas a los estados financieros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Estados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

Cuadro B

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	Ø	3,058,666,227	2,171,556,646
INGRESOS POR PRIMAS	3.22	3,038,587,385	2,130,586,875
Primas netas de extomos y anulaciones, vida		3,038,587,385	2,130,586,875
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	3.23	20,078,842	40,969,771
Siniestros y gastos recuperados, vida		20,078,842	40,969,771
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		863,177,926	969,412,266
GASTOS POR PRESTACIONES	3.24	548,257,532	554,786,213
Prestaciones pagadas, vida		548,257,532	554,786,213
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		247,197,815	318,063,938
Comisiones pagadas, vida		247,197,815	318,063,938
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	3.25	67,722,579	96,562,115
Primas cedidas, vida		67,722,579	96,562,115
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>2,195,488,301</u>	<u>1,202,144,380</u>
INGRESOS FINANCIEROS	3.26	581,640,284	795,922,328
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		525,217,721	508,767,711
Productos por cartera de crédito vigente		30,055,098	26,934,601
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		24,835,434	6,808,970
Otros ingresos financieros		1,532,031	253,411,046
GASTOS FINANCIEROS	3.27	17,139,184	13,834,709
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		10,617,341	10,845,418
Otros gastos financieros		6,521,843	2,989,291
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>2,759,989,401</u>	<u>1,984,231,999</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	3.28	3,089,220	89,937,147
Disminución de provisiones		3,089,220	89,937,147
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.29	10,828,863	151,774,492
Otros ingresos operativos		10,828,863	151,774,492
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		149,043,052	132,786,661
Comisiones por servicios	3.30	29,498,901	32,832,292
Gastos por bienes realizables		-	143,646
Otros gastos operativos	3.31	119,544,151	99,810,723
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.32	1,444,503,564	1,183,503,734
Gastos de personal		742,533,912	664,843,825
Gastos por servicios externos		422,625,451	201,812,600
Gastos de movilidad y comunicaciones		8,352,933	7,682,063
Gastos de infraestructura		98,504,789	88,066,024
Gastos generales		172,486,479	221,099,222
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN SEGUROS		<u>1,180,360,868</u>	<u>909,653,243</u>

(Continúa...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Estados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)
(Continuación)

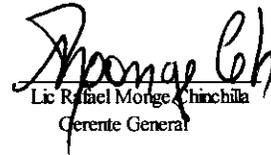
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.33	3,204,133,956	2,810,198,288
Ajustes a las provisiones técnicas		3,204,133,956	2,810,198,288
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.34	3,992,018,566	3,268,361,527
Ajustes a las provisiones técnicas		3,992,018,566	3,268,361,527
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	3.17	<u>€ 392,476,258</u>	<u>451,490,004</u>



Lic. Dawer Solano Solano
Contador General



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno



Lic. Rafael Morge Chinchilla
Gerente General

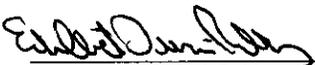
Véanse las notas a los estados financieros.

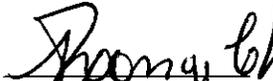
Cuadro C

SEGUROS DEL MAGISTERIO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

	Capital Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajuste al valor de los activos	Ajuste por impuesto sobre la renta diferido	Reserva Legal	Utilidad neta del período	Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores	Total Patrimonio
<i>Saldo al 01 de enero del 2013</i>	1,979,859,000	34,716,231	400,000,000	71,364,125	-	47,201,962	219,931,476	815,750,920	3,568,823,714
Capitalización de utilidades acumuladas	-	-	815,750,920	-	-	-	-	(815,750,920)	-
Aumentos valoración instrumentos financieros	-	-	-	263,295,205	-	-	-	-	263,295,205
Disminuciones valoración instrumentos financieros	-	-	-	(360,939,376)	-	-	-	-	(360,939,376)
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	7,884,014	-	-	-	7,884,014
Traslado de reserva legal	-	-	-	-	-	10,996,574	(10,996,574)	-	-
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	(208,934,902)	208,934,902	-
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	451,490,004	-	451,490,004
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2013</i>	1,979,859,000	34,716,231	1,215,750,920	(26,280,046)	7,884,014	58,198,536	451,490,004	208,934,902	3,930,553,561
<i>Saldo al 01 de enero del 2014</i>	1,979,859,000	34,716,231	1,215,750,920	(26,280,046)	7,884,014	58,198,536	451,490,004	208,934,902	3,930,553,561
Aumentos valoración instrumentos financieros	-	-	-	30,727,737	-	-	-	-	30,727,737
Aumentos por venta instrumentos financieros	-	-	-	2,898,450	-	-	-	-	2,898,450
Disminuciones valoración instrumentos financieros	-	-	-	(137,266,290)	-	-	-	-	(137,266,290)
Disminuciones por venta instrumentos financieros	-	-	-	(3,339,463)	-	-	-	-	(3,339,463)
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	32,093,870	-	-	-	32,093,870
Traslado a reserva legal	-	-	-	-	-	42,198,313	-	(42,198,313)	-
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	(451,490,004)	451,490,004	-
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	392,476,258	-	392,476,258
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2014</i>	1,979,859,000	34,716,231	1,215,750,920	(133,259,612)	39,977,884	100,396,849	392,476,258	618,226,593	4,248,144,123


Lic. Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chingola
Gerente General

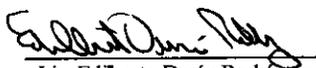
Véanse las notas a los estados financieros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

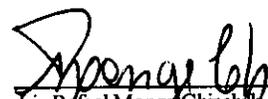
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos	₡ 392,476,258	451,490,004
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	14,348,498	13,109,265
Amortización de intangibles	1,136,645	1,888,551
Estimación para incobrables	(1,577,047)	(1,969,148)
Efectivo generado por los resultados	<u>406,384,354</u>	<u>464,518,672</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución:		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(749,404,888)	(233,953,975)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	2,859,316	13,991,721
Otros activos	2,174,297	(6,446,594)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):		
Obligaciones con entidades	-	(110,656)
Cuentas por pagar y provisiones	46,265,449	(27,776,031)
Provisiones técnicas	946,116,475	439,113,886
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	(53,130,919)	48,340,208
Otros pasivos	1,529,065	(10,357,978)
Cambio neto	<u>196,408,795</u>	<u>222,800,581</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de operación	<u>602,793,149</u>	<u>687,319,253</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(471,955,151)	(699,431,946)
Cartera de créditos	(60,450,680)	(46,466,804)
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	(9,085,772)	(18,019,816)
Retiros de bienes muebles e inmuebles	113,078	143,646
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de inversión	<u>(541,378,525)</u>	<u>(763,774,920)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	<u>61,414,624</u>	<u>(76,455,667)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio de periodo	<u>78,353,865</u>	<u>154,809,532</u>
Efectivo y equivalentes al final de periodo	<u>₡ 139,768,489</u>	<u>78,353,865</u>
Partidas importantes que no implicaron uso de efectivo:		
Capitalización de utilidades acumuladas	₡ -	815,750,920
Ajuste neto por valuación de instrumentos financieros	₡ (106,979,566)	(97,644,171)



Lic. Dawer Solano Solano
Contador General



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno



Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Véanse las notas a los estados financieros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

1. Información general

Seguros del Magisterio, S.A. es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esa fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.segurosdelmagisterio.com. Seguros del Magisterio S.A. cuenta con 41 funcionarios al 31 de diciembre 2014 (42 funcionarios 2013) y a esta fecha no posee sucursales o agencias.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

El CONASSIF dispuso que se adoptaran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, parcialmente a partir del 01 de enero de 2008, es para esa fecha que ingresa una normativa complementaria con el objetivo de regular la adopción y la aplicación de las NIIF.

La principal diferencia, que pudiera afectar a esta Compañía, entre dicha normativa y las NIIF se describe en la nota 2.2.19.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2. Principales políticas contables utilizadas

2.2.1. Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro “Disponibilidades” según se define en el plan de cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.2. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como “disponibles para la venta”, acorde con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF. (ver nota 2.2.19)

La gestión de inversiones de Seguros del Magisterio, S.A., se realiza acorde con las “Políticas y procedimientos de inversiones”, aprobadas por la Junta Directiva. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La anterior Norma Internacional de Información Financiera NIC 39 definía los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa. Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

- **Plusvalía o minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

De acuerdo con la anterior NIC 39, la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen. (ver nota 2.2.19)

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. Seguros del Magisterio, S.A. aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

- **Valoración de activos financieros**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye los costos de transacción generados por su adquisición en el mercado organizado de la Bolsa Nacional de Valores.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se valoran a precios de mercado de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa **Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)**.

- **Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.3. Bienes muebles e inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	10%

2.2.4. Provisiones matemáticas

Las provisiones matemáticas están referidas a los seguros de vida. Estas provisiones están destinadas a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determinan usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. Las provisiones matemáticas representan la suma que Seguros del Magisterio, S.A. acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

2.2.5. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y se hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2.6. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1° de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S.A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

2.2.7. Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.8. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.9. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo con la oferta y la demanda de dólares estadounidenses. Esta política estaba vigente al 31 de diciembre de 2014.

Al cierre del mes de diciembre, el tipo de cambio de referencia se estableció de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>
Compra	₡533.31	495.01	38.30
Venta	₡545.53	507.80	37.73

Con aprobación de la SUGESE, el tipo de cambio utilizado por Seguros del Magisterio, S.A. para reportar la información financiera al 31 de diciembre de 2014 corresponde al del día 23 de diciembre de 2014, esto debido a que al cierre del período la empresa se estaba preparando para el cambio en el catálogo contable. (Los tipos de cambio de compra y venta a dicha fecha fueron de ₡530.47 y ₡542.47, respectivamente)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2.10. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.11. Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.2.12. Inicio de operaciones y traslado de cartera

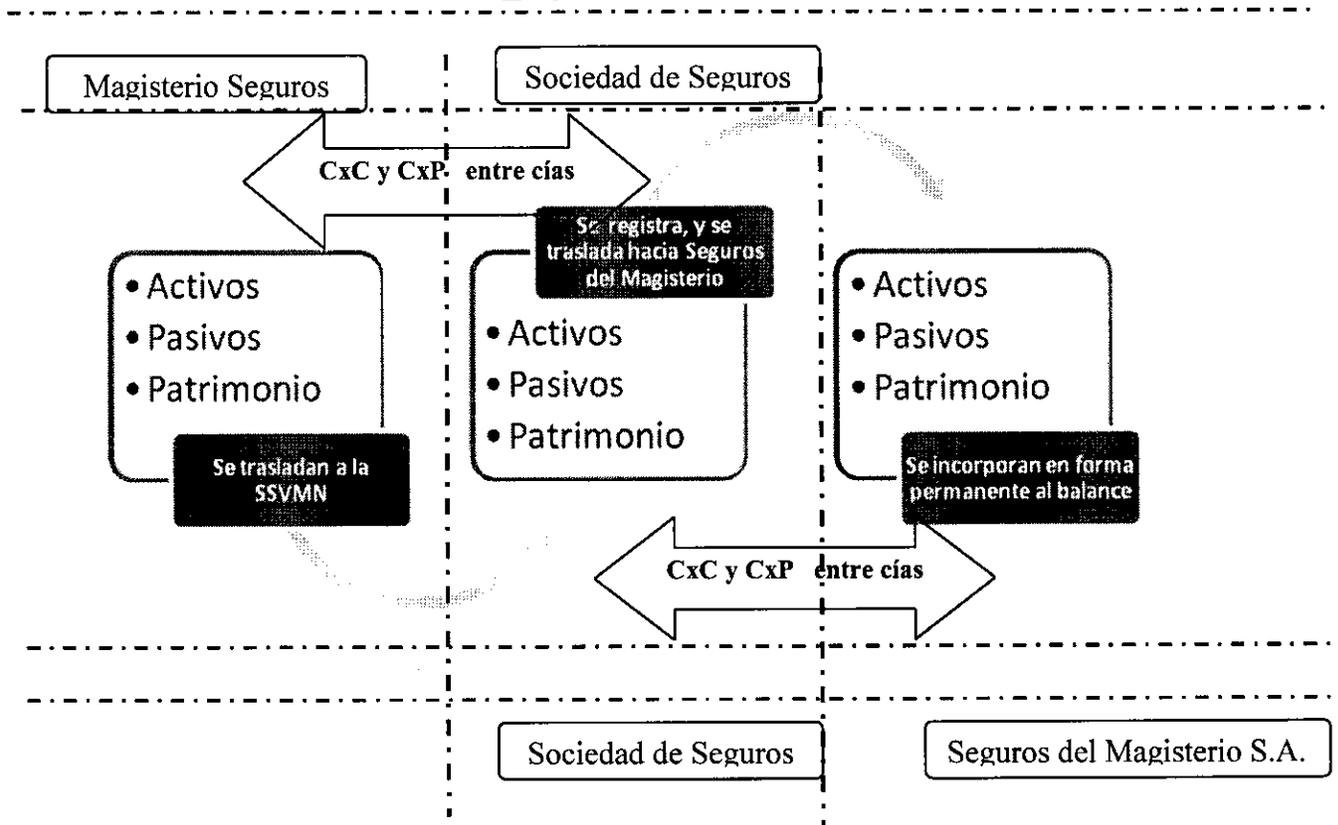
La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S.A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en compañía de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S.A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros, S.A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, etc., cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Para concretar el traslado de la actividad de seguros voluntarios hacia la nueva entidad Seguros del Magisterio, S.A., se estructuró un esquema contable integrado por tres compañías, el cual se explica en el siguiente gráfico:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (en colones sin céntimos)

Esquema traslado actividad aseguradora de Magisterio Seguros a Seguros del Magisterio S.A.



Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S.A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de esta a Seguros del Magisterio, S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S.A. hacia Seguros del Magisterio, S.A.

Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero 2011 no contaban con el addendum al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en la nota 3.19.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2.13. Patrimonio

2.2.13.1. Capital pagado

El Capital social corresponde a la suma de tres millones de unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S.A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S.A. se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ₡1,979,859,000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento.

2.2.13.2. Capital donado

Por acuerdo de la Asamblea de Accionistas de Magisterio Seguros, S.A. número tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco, tomado en la sesión del cinco de agosto de dos mil nueve, se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S.A. El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.13.3. Aportes patrimoniales no capitalizados

A la fecha del balance se presentan aportes patrimoniales no capitalizados por un total de ₡1,215,750,919.51 (mil doscientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos diecinueve colones con 51/100) compuestos de: ₡400,000,000 (cuatrocientos millones de colones 00/100) según acuerdo de Junta Directiva 370-2010 del 26 de octubre 2010 y ₡815,750,919.51 (ochocientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos diecinueve con 51/100) provenientes de los resultados acumulados según acuerdo de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número ocho del 9 de enero 2013, los cuales se destinan al mantenimiento del valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N° 8653 que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida que varía en forma diaria y, consecuentemente, el capital inicial traducido a colones se fue depreciando generando una insuficiencia en el capital mínimo.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2.13.4. Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. La Aseguradora tiene la política de efectuar el traslado del monto de la reserva legal de cada año en el mes de enero del año siguiente, una vez aprobados los estados financieros. La reserva legal correspondiente al período 2014 quedó registrada en diciembre 2014, esto por cuanto el cierre contable se efectuó a finales de dicho mes, debido al cambio en el catálogo de cuentas que la Aseguradora implementaría en enero 2015.

2.2.13.5. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta a precios de mercado.

2.2.13.6. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.13.7. Cálculo requerimiento capital de solvencia

Seguros del Magisterio, S.A. como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras”, publicado en la gaceta N°147 del 01 de agosto del 2013.

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- a) Riesgo General de Activos (Anexo RCS-1)
- b) Riesgo Operativo (Anexo RCS-2)
- c) Riesgo de Seguros Personales (Anexo RCS-3)
- d) Riesgo de Seguros Generales (Anexo RCS-4)
- e) Riesgo de Reaseguro Cedido (Anexo RCS-5)
- f) Riesgo Catastrófico (Anexo RCS-6)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso f), y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan las características señaladas en el artículo 26 del reglamento citado.

2.2.14. Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S.A. debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S.A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de mercado
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo tecnológico
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo de suscripción
- h. Riesgo técnico
- i. Riesgo de reaseguro

2.2.14.1. Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

2.2.14.2. Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

2.2.14.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

- a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.
- b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

2.2.14.4. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2.14.5. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

2.2.14.6. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.14.7. Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de “No Vida”, su valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de “Vida” comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.14.8. Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

- a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
- b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado, fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.14.9. Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

- a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.
- b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.
- c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

- d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.
- e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Compañía.
- f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.
- g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.
- h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.14.9.1. Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S.A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

- a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.
- b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S.A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.
- c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S.A.
- d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.
- e. Los reaseguradores deberán estar registrados ante la SUGESE y cumplir con los lineamientos de seguridad así como las calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.
- f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.
- g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

- h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S.A. y los Reaseguradores.
- i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.14.9.2. Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros” publicado en La Gaceta N° 147 del 01 de agosto de 2013.

2.2.15. Contingencias

Seguros del Magisterio, S.A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

2.2.16. Impuesto sobre la renta

Seguros del Magisterio, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.17. Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S.A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

2.2.18. Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del reporte. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales, de acuerdo al método contemplado en la NIC12. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.2.19. Principal diferencia entre la base contable y las NIIF

La Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros, indica que una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable.

Una ganancia o pérdida en un activo financiero o en un pasivo financiero se reconocerá en el resultado del período, excepto que la entidad realice una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de esta NIIF, no sea mantenida para negociar.

3. Composición de las cuentas de los estados financieros

3.1. Efectivo

Contempla las sumas en efectivo requeridas para atender las necesidades inmediatas de la Aseguradora y minimizar el riesgo de pérdida por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa. La cuenta de efectivo se compone de:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	€ 750,000	750,000
"Voucher" tarjetas de crédito	15,728	-
Caja chica	400,000	300,000
Caja chica Junta Directiva	200,000	200,000
Efectivo en tránsito	<u>53,057,872</u>	<u>-</u>
	<u>€ 54,423,600</u>	<u>1,250,000</u>

3.2. Depósitos a la vista en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la Aseguradora genera en su giro normal de operaciones.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta corriente BNCR N° 219075-6	€ 34,496,475	2,139,698
Cuenta BCR N° 010-01-001-026760-0	10,557,971	1,562,945
Cuenta electrónica BNCR 200-01-208-047531-7	37,280,688	70,835,305
Cuenta corriente BAC 917369647 €	2,971,688	2,335,688
Cuenta corriente BNCR N° 620934-1	3,040	197,351
Cuenta BCR N° 010-02-001-0276761-9	34,486	32,181
Cuenta electrónica BNCR 200-02-000-722247-0	<u>541</u>	<u>697</u>
	<u>€ 85,344,889</u>	<u>77,103,865</u>

3.3. Inversiones disponibles para la venta

Considera los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta, por cuanto no hay intención de negociar y no hay prácticas pasadas de negociación para la obtención de resultados a corto plazo. La gestión de portafolio procura generar una tasa de rentabilidad acorde con la tasa de interés técnica empleada en los estudios actuariales, por cuanto tales inversiones respaldan las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, según el artículo 14 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta	€ <u>6,432,468,658</u>	<u>6,079,555,903</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

Composición de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014:

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BCCR	bem	16-mar-16	9.1%	crc	68,042,153	(28,065)	1,532,232
BCCR	bem	13-mar-19	9.2%	crc	348,771,150	(6,020,900)	(17,301,750)
BCCR	bem	11-mar-15	9.2%	crc	67,935,395	(2,595,581)	186,686
BCCR	bem	13-jun-18	9.2%	crc	106,477,618	(1,718,183)	(3,760,435)
BCCR	bem	13-mar-19	9.2%	crc	420,284,037	(3,905,678)	(15,826,361)
BCCR	bem	07-sep-22	9.8%	crc	139,574,941	19,316	(595,255)
					1,151,085,294	(14,249,091)	(35,764,883)
BKR	bcj4c	23-dic-18	8.1%	crc	130,310,153	(50,279)	(4,357,474)
					130,310,153	(50,279)	(4,357,474)
BCRSF	fa			crc	876,750	-	29,537
BCRSF	fa			crc	3,000,000	-	54,028
					3,876,750	-	83,565
BNSFI	fa\$			USD	156,437	-	810
BNSFI	fa			crc	29,310,483	-	72,472
					29,466,920	-	73,282
BPDC	bb15	17-jul-15	12.0%	crc	237,114,003	(11,163,903)	38,300
					237,114,003	(11,163,903)	38,300
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	9.7%	crc	131,119,467	(195,547)	7,184,181
CFLUZ	bcfb3	25-ene-27	9.6%	crc	50,167,231	(15,938)	2,819,707
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	9.7%	crc	88,250,988	(301,442)	3,414,274
CFLUZ	bcfb4	16-may-33	9.8%	crc	415,271,084	(407,615)	12,416,531
					684,808,770	(920,542)	25,834,693
FIFCO	bfa9c	13-nov-15	8.0%	crc	149,261,206	511,024	(87,230)
FIFCO	bfc1c	06-nov-17	8.5%	crc	190,488,576	(183,139)	283,563
FIFCO	bfc2c	27-may-20	8.8%	crc	250,645,029	(113,995)	(13,376,034)
FIFCO	bfc3c	03-jul-23	8.9%	crc	40,104,041	(10,326)	(3,080,915)
					630,498,852	203,564	(16,260,616)
G	Tptba	28-abr-21	8.5%	crc	97,503,422	508,828	4,423,750
G	Tp	23-dic-20	9.0%	crc	210,545,216	(1,943,529)	(14,157,687)

Continúa

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
G	Tp	28-jun-23	10.1%	crc	569,723,333	(7,575,377)	(64,797,957)
G	Tp	29-jun-22	9.4%	crc	216,555,488	(1,903,613)	(20,501,876)
G	Tptba	26-abr-34	8.0%	crc	332,508,530	(51,694)	(8,895,136)
G	Tp	23-dic-20	9.0%	crc	142,470,453	154,860	(1,653,414)
G	tp\$	26-may-27	6.0%	USD	79,935,729	(8,844)	(556,107)
G	Tp	20-mar-24	10.1%	crc	100,482,694	(7,247)	(725,692)
					1,749,724,865	(10,826,616)	(106,864,119)
ICE	bic4\$	12-nov-20	5.5%	USD	107,167,990	(374,154)	1,102,702
ICE	bic3	03-nov-20	10.5%	crc	50,382,807	(90,730)	7,423
ICE	bif3c	03-abr-23	9.3%	crc	110,283,293	(44,457)	7,031,064
ICE	Bice	30-sep-21	8.2%	crc	302,581,778	(408,997)	(1,941,780)
ICE	bic5	16-dic-25	8.6%	crc	207,361,012	(82,472)	264,400
ICE	bic4\$	12-nov-20	5.5%	USD	21,539,798	(20,227)	59,734
					799,316,678	(1,021,037)	6,523,543
INC	bho2	05-jul-15	9.0%	crc	200,455,823	(398,355)	(79,468)
INC	bho2	05-jul-15	9.0%	crc	200,517,237	(448,480)	(90,757)
INC	bho2	05-jul-15	9.0%	crc	304,085,622	(2,716,836)	(1,401,785)
					705,058,682	(3,563,671)	(1,572,010)
NACIO	bn14a	21-mar-24	9.2%	crc	220,567,849	(26,375)	(539,274)
NACIO	bnb14	04-abr-25	9.2%	crc	60,065,731	(3,596)	(62,136)
NACIO	bnb14	04-abr-25	9.2%	crc	150,162,671	(8,899)	(153,773)
					430,796,251	(38,870)	(755,183)
PSFI	zeta\$			USD	55,301,498	-	(238,711)
					55,301,498	-	(238,711)
					6,607,358,716	(41,630,445)	(133,259,613)
						Costo neto	6,432,468,658

3.4. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

	2014	2013
Productos por cobrar de inversiones disponibles para la venta	€ 94,400,313	82,337,483

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

3.5. Cartera de créditos

Está constituida por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total. Para el mes de diciembre de 2014, la tasa de interés fue del 8.09% (7.75% en el 2013).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos sobre reservas de pólizas	C 397,400,931	356,461,928
Préstamos Agencias de Seguros	-	108,254
Intereses acumulados - Préstamos sobre reservas	90,302,511	70,682,580
	<u>C 487,703,442</u>	<u>427,252,762</u>

3.6. Primas por cobrar

Corresponde al monto de las primas devengadas pendientes de cobro, producto de la suscripción de seguros personales.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas por cobrar-individuales	C 831,471,248	627,164,249
Primas por cobrar-accidentes	349,365,649	288,731,645
Primas por cobrar-funerarios	33,966,053	26,356,763
Primas por cobrar-colectivos, vida	721,796,743	81,115,827
	<u>1,936,599,693</u>	<u>1,023,368,484</u>
Estimación para primas incobrables	<u>(2,146,593)</u>	<u>(3,723,640)</u>
	<u>C 1,934,453,100</u>	<u>1,019,644,844</u>

3.7. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN cobra un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compañía relacionada-SSVMN	€	21,107,228	138,925,522
Funcionarios		3,849,315	3,644,385
Otras cuentas por cobrar		12,970	15,439,539
	€	<u>24,969,513</u>	<u>158,009,446</u>

3.8. Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar

Esta partida se compone de los adelantos de impuesto sobre la renta del período y el impuesto sobre la renta diferido generado por el efecto de la valorización de las inversiones disponibles para la venta.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta diferido	€	39,977,884	7,884,014
Impuesto sobre la renta por cobrar		11,375,583	41,710,471
	€	<u>51,353,467</u>	<u>49,594,485</u>

3.9. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores	€	<u>42,500</u>	<u>494,000</u>

3.10. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

En estas cuentas se registran las participaciones de los reaseguradores en las provisiones para prestaciones de los seguros de vida de la Aseguradora, reflejando los siniestros cobrados al reasegurador que se encuentran en trámite de pago.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestaciones, vida (Reaseguro)	€	<u>-</u>	<u>2,859,316</u>

3.11. Bienes muebles e inmuebles

La composición de las cuentas de bienes muebles e inmuebles se presenta de la siguiente manera:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2013</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2014</u>
Costo:				
Equipos y mobiliario	₡ 57,080,502	5,080,148	632,508	61,528,142
Equipo de computación	56,550,211	4,005,624	755,347	59,800,488
Vehículos	3,000,000	-	-	3,000,000
	<u>116,630,713</u>	<u>9,085,772</u>	<u>1,387,855</u>	<u>124,328,630</u>
Depreciación acumulada:				
Equipos y mobiliario	25,714,935	5,468,416	519,429	30,663,922
Equipo de computación	32,889,041	8,580,246	755,348	40,713,939
Vehículos	234,940	299,836	-	534,776
	<u>58,838,916</u>	<u>14,348,498</u>	<u>1,274,777</u>	<u>71,912,637</u>
Valor neto	₡ <u>57,791,797</u>			<u>52,415,993</u>

3.12. Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el período total del contrato.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Póliza de seguros pagada por anticipado	₡ 1,103,337	1,069,337
Reaseguro pagado por adelantado \$	16,585,571	12,064,175
Papelería y útiles pagado por adelantado	7,023,368	12,710,554
Publicidad y mercadeo pagado por adelantado	2,228,065	6,363,728
Otros gastos pagados por adelantado	3,191,130	194,628
	<u>₡ 30,131,471</u>	<u>32,402,422</u>

3.13. Bienes diversos

Son las obras de arte y los depósitos por derechos telefónicos, son de vida indefinida y por su naturaleza no se registra amortización de los mismos.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obras de arte	₡ 915,000	915,000
Depósitos en garantía	556,326	546,326
	<u>₡ 1,471,326</u>	<u>1,461,326</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

3.14. Activos intangibles

Esta partida correspondiente al software y se compone de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Software	€	518,669	9,673,355
Amortización acumulada		<u>(254,156)</u>	<u>(8,358,851)</u>
	€	<u>264,513</u>	<u>1,314,504</u>

3.15. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de las operaciones ordinarias de la empresa.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	€	19,518,573	11,089,236
Compañía relacionada-SSVMN		48,667,844	14,396,794
Aportaciones laborales retenidas		12,463,840	11,965,482
Aguinaldo		2,832,677	2,911,195
Vacaciones		15,924,394	15,474,845
4% Cuerpo de Bomberos		4,770,447	8,022,297
	€	<u>104,177,775</u>	<u>63,859,849</u>

3.16. Provisiones

Sumas que la empresa registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión comisiones	€	46,174,288	40,278,517
Dieta adicional fin de año directores		479,450	427,698
	€	<u>46,653,738</u>	<u>40,706,215</u>

3.17. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual de Impuesto sobre la Renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Durante los períodos 2014 y 2013, la Compañía no presentó utilidad gravable, por lo tanto no estuvo sujeta al pago del impuesto sobre la renta.

La conciliación del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta como sigue:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuestos	₡ 392,476,258	451,490,004
<u>Menos, ingresos gravados en la fuente:</u>		
Ingresos financieros por inversiones	525,217,720	508,767,711
Mas, gastos no deducibles	<u>6,521,843</u>	<u>-</u>
Utilidad neta gravable	(126,219,619)	(57,277,707)
Impuesto sobre la renta (tasa impositiva del 30%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuesto por pagar	₡ <u>-</u>	<u>-</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta que han sido presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2014, se registra un activo por impuesto de renta diferido generado por el efecto de la valorización de las inversiones disponibles para la venta (Ver notas 3.3 y 3.8).

3.18. Provisiones técnicas

Con base en cálculos actuariales, se registra el valor estimado por pagar derivados de las obligaciones contraídas de los contratos de seguros y reaseguro suscritos y los gastos relacionados para cumplir con estas obligaciones.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones matemáticas:		
Provisión matemática-seguros de vida	₡ 3,326,023,934	2,282,228,772
Provisión matemática-seguros ahorro familiar	19,056,673	17,367,947
Provisión matemática de beneficios adicionales	<u>60,198,279</u>	<u>335,607,195</u>
	3,405,278,886	2,635,203,914
Primas no devengadas, vida	998,854,899	860,292,928
Provisiones para siniestros, vida:		
Pendientes de pago, seguro directo	113,073,317	155,601,715
Pendientes de declaración, seguro directo	<u>52,718,271</u>	<u>-</u>
	165,791,588	155,601,715
Excedentes seguros colectivos	<u>62,022,444</u>	<u>34,732,785</u>
	₡ <u>4,631,947,817</u>	<u>3,685,831,342</u>

La provisión de primas no devengadas está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura de cada póliza.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (en colones sin céntimos)

3.19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, agentes e intermediarios, según el detalle que de seguido se presenta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con asegurados:		
Ahorro clientes	₡ 9,235,503	7,952,925
Sobrantes de primas	97,236,632	87,154,609
Valores de cesión por girar	9,810,725	9,921,966
Cobranzas por aplicar	40,872,323	66,163,118
Anticipos en venta de pólizas por emitir	12,753,964	22,715,732
Depósitos bancarios no identificados	6,090,662	3,363,669
Por cancelación Pólizas Oficio SGS-0535-2011 **	35,453,227	54,824,816
	<u>211,453,036</u>	<u>252,096,835</u>
Comisiones SAS	5,537,231	18,024,351
	<u>₡ 216,990,267</u>	<u>270,121,186</u>

** Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero de 2011 no contaban con el addendum al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

3.20. Primas de seguros pagadas por anticipado, vida

En esta subcuenta se registran las primas de seguros pagadas por anticipado de seguros de vida, que no corresponde reconocer como resultados del período.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Adelanto primas por BITP	₡ <u>1,529,065</u>	<u>-</u>

3.21. Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas y se conforma de la siguiente manera:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital pagado	€ 1,979,859,000	1,979,859,000
Capital donado	34,716,231	34,716,231
Aportes patrimoniales no capitalizados	1,215,750,920	1,215,750,920
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros	(133,259,612)	(26,280,046)
Ajuste por impuesto sobre la renta diferido	39,977,884	7,884,014
Reserva legal **	100,396,849	58,198,536
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	618,226,593	208,934,902
Utilidad neta del período	392,476,258	451,490,004
	€ <u>4,248,144,123</u>	<u>3,930,553,561</u>

** Para la reserva legal se provisiona el 5% de las utilidades del período según el artículo 143 del Código de Comercio.

3.22. Ingresos por primas netas de seguros

Conciene al reconocimiento del ingreso de acuerdo con la prima total convenida en la suscripción de cada contrato de seguros.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros individuales	€ 1,204,698,119	1,040,679,914
Seguros colectivos	1,046,634,625	424,217,883
Seguro de accidentes	712,336,385	594,672,911
Seguros funerarios	74,918,256	71,016,167
	€ <u>3,038,587,385</u>	<u>2,130,586,875</u>

3.23. Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio, S.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Siniestros y gastos recuperados, vida	€ <u>20,078,842</u>	<u>40,969,771</u>

3.24. Gastos por prestaciones

Es la materialización del contrato de seguros, resume los pagos por reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros individuales	₡	50,193,200	71,112,731
Seguros accidentes		186,981,013	86,789,398
Seguros colectivos		269,392,854	361,934,084
Seguros de gastos funerarios		41,690,465	34,950,000
	₡	<u>548,257,532</u>	<u>554,786,213</u>

3.25. Primas cedidas por reaseguros y fianzas

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
RGA	₡	<u>67,722,579</u>	<u>96,562,115</u>

3.26. Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los recursos que se tienen en instrumentos financieros, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por inversiones en instrumentos financieros	₡	525,217,721	508,767,711
Por cartera de crédito vigente		30,055,098	26,934,601
Por diferencial cambiario-dólares y UDES		24,835,434	6,808,970
Otros ingresos financieros:			
Otros ingresos financieros		279,439	251,135,832
Productos cuentas electrónicas		1,252,592	2,275,214
		<u>1,532,031</u>	<u>253,411,046</u>
	₡	<u>581,640,284</u>	<u>795,922,328</u>

3.27. Gastos financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, más otros gastos como intereses, comisiones bancarias y bursátiles:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por diferencial cambiario-dólares y UDES	€ 10,617,341	10,845,418
Otros gastos financieros:		
Intereses	737,228	983,582
Gastos por obligaciones con entidades financieras	2,228,103	2,005,709
Otros gastos financieros	3,556,512	-
	<u>6,521,843</u>	<u>2,989,291</u>
	€ <u>17,139,184</u>	<u>13,834,709</u>

3.28. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En esta cuenta se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta está compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro principalmente por las recuperaciones y cancelaciones.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disminución de provisiones	€ <u>3,089,220</u>	<u>89,937,147</u>

3.29. Ingresos operativos diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el período.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros ingresos operativos	€ <u>10,828,863</u>	<u>151,774,492</u>

3.30. Comisiones por servicios

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período por concepto de comisiones financieras que no pueden imputarse directamente al costo de una obligación financiera, se incluyen los servicios del custodio y las comisiones pagadas por los servicios de cobranza.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios de custodia	€ 2,026,977	5,713,548
Comisión servicios administrativos	146,914	-
Comisión cobranza SSVMN	26,576,988	26,577,525
Comisión cobranza otros recaudadores	748,022	541,219
	<u>€ 29,498,901</u>	<u>32,832,292</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

3.31. Otros gastos operativos

En esta cuenta se registran gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patentes	€ 10,538,234	366,000
Otros impuestos pagados en el país	400,241	210,700
Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bomberos, vida	96,375,511	87,221,564
Otros gastos operativos varios	12,117,086	12,012,459
Gastos por bienes realizables	113,079	-
	<u>€ 119,544,151</u>	<u>99,810,723</u>

3.32. Gastos de administración

Son los gastos generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros por parte de la Aseguradora.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	€ 742,533,912	664,843,825
Gastos por servicios externos	422,625,451	201,812,600
Gastos por movilidad y comunicaciones	8,352,933	7,682,063
Gastos por infraestructura	98,504,789	88,066,024
Gastos generales	172,486,479	221,099,222
	<u>€ 1,444,503,564</u>	<u>1,183,503,734</u>

3.33. Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio, S. A. de acuerdo con la normativa:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva matemática general, vida	€ 140,165,954	3,012,516
Reserva póliza ahorro familiar	115,083	143,759
Provisión para primas no devengadas, vida	1,699,575,568	1,509,814,047
Provisión para primas no devengadas, accidentes y salud	710,088,870	612,533,681
Provisión para siniestros ocurridos no reportados	4,487,678	-
Provisiones para prestaciones, vida	649,700,803	684,694,285
	<u>€ 3,204,133,956</u>	<u>2,810,198,288</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(en colones sin céntimos)

3.34. Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Con base actuarial, corresponde al monto estimado de los gastos relacionados con las posibles indemnizaciones futuras derivadas de la suscripción de seguros personales:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva matemática general, vida	C 335,081,795	419,273,172
Reserva póliza ahorro familiar	4,752,484	3,521,366
Reserva beneficios adicionales	21,764,552	26,468,433
Provisión primas no devengadas, vida	2,204,352,268	1,585,222,586
Provisión primas no devengadas, accidentes y salud	810,736,200	612,494,654
Provisiones para prestaciones, vida	615,331,267	621,381,316
	<u>C 3,992,018,566</u>	<u>3,268,361,527</u>

3.35. Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US\$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 72	465
Inversiones en instrumentos financieros	500,404	421,927
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	-	5,776
Otros activos	31,266	24,372
	<u>531,742</u>	<u>452,540</u>
Pasivos:	-	-
Posición neta	US\$ <u>531,742</u>	<u>452,540</u>

3.36. Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento de activos y pasivos (en miles de colones) es el siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
De 01 a 30 días	C 369,244	85,685	385,602	51,533
De 31 a 60 días	64,637	-	53,226	-
De 61 a 90 días	66,682	-	43,562	-
De 91 a 180 días	190,259	-	220,805	-
De 181 a 365 días	2,983,057	4,915,614	1,315,765	4,008,986
Más de 365 días	5,575,564	-	5,972,112	-
	<u>C 9,249,443</u>	<u>5,001,299</u>	<u>7,991,072</u>	<u>4,060,519</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

3.37. Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros y su composición es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor facial de principales	€ 6,362,133,300	6,081,823,637
Participaciones SAFI FC	100	-
Custodia de cupones	3,974,983,663	3,297,476,990
Participaciones SAFI FA	-	73,358,887
Contratos vigentes	391,879,461,919	429,750,410,716
	<u>€ 402,216,578,982</u>	<u>439,203,070,230</u>

3.38 Calificación de riesgo

Con fecha 29 de enero del 2015, en la sesión ordinaria 1032015, el Consejo de Calificación de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. basado en información financiera no auditada al 30 de setiembre de 2014, acordó otorgar a Seguros del Magisterio, S.A., la siguiente calificación de riesgo: Scr AAs Estable.

La calificación de riesgo Scr AAs “corresponde a aquellas empresas aseguradoras que cuentan con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados y otras obligaciones contractuales, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel muy bueno”.

Las calificaciones desde “ScrAAs” a “ScrCs” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Con relación a la perspectiva, la categoría Estable se refiere a que se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

3.39 Litigios

Al 31 de diciembre de 2014, existen los siguientes litigios en contra de Seguros del Magisterio, S.A.:

Procesos judiciales

- Existen dos procesos judiciales contra la Aseguradora por un monto total estimado de €107,000,000, los cuales se encuentran en trámite.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013
(en colones sin céntimos)

Procedimientos administrativos

- Ante la Superintendencia General de Seguros, expediente PA-02-2011. Se investiga el incumplimiento por parte de Seguros del Magisterio, S.A. de normativa contable en cuanto a la posibilidad de diferir gastos de establecimiento.

Por resolución SGS-DES-R-1265-2014, del 03 de enero de 2014 se declaró con lugar el procedimiento, ordenando cancelar a Seguros del Magisterio, S.A. la suma de ₡5,594,766. Se presentaron recursos de revocatoria y apelación que se encuentran pendientes de resolver.

- Existe proceso administrativo ante la Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Nacional del Consumidor. Se llevó a cabo la audiencia oral y privada y se está a la espera del citado de la resolución de fondo. No es posible determinar su resultado debido a la naturaleza propia de los asuntos que se discuten.

3.40 Autorización para emitir estados financieros

De acuerdo a lo requerido en el párrafo 17 de la NIC 10 “Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa”, los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. al 31 de diciembre de 2014, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de enero de 2015.

3.41. Nota final

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento relativo a la información financiera, las notas relativas a “Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones” y “Depósitos de clientes a la vista y a plazo”, no se incluyen como parte integral de los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. Lo anterior, por cuanto la actividad aseguradora que realiza la empresa, así como el marco normativo que le aplica, no permiten la realización de operaciones que deriven en registros contables relacionados con la información a revelar mediante tales notas y aclaraciones.